

**RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO REFERENTE AL EXPEDIENTE  
IIEG/UTI/005/2017**

Siendo las **16:00 horas** del día **17 de enero** del año **2017 dos mil diecisiete**, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunió el Comité de Transparencia del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en las instalaciones localizadas en Avenida Pirules Número 71, Colonia Ciudad Granja, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, Comité que se conforma con los siguientes servidores públicos: Director General Mtro. David Rogelio Campos Cornejo, quien funge como presidente; Titular de la Unidad de Transparencia el Lic. Sergio López Arciniega quien es el secretario y como miembro permanente; el Comisario Público C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez.-----

El presidente y Secretario respectivamente, desempeñarán sus cargos con fundamento en el Artículo 28 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Se hace constar la titularidad del Comisario Público Propietario del Órgano de Control y Vigilancia del IIEG; mediante el Acuerdo Administrativo N° 05/2014 publicado el 02 de agosto de 2014 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", en el cual fue designado por el Contralor del Estado, Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, como Comisario Público Propietario de este sujeto obligado.-----

Ahora bien, el Comité de Transparencia procede a analizar la solicitud de acceso a la información marcada con el número de expediente **IIEG/UTI/005/2017**.-----

Mediante escrito de solicitud de información presentado vía PNT-SISTEMA INFOMEX, ante la Unidad de Transparencia de éste Instituto el día 09 de enero de 2017 macada con el número de **folio 00078217** , en la cual se solicita el acceso a la Información Pública que a continuación se transcribe:-----

**"...¿Cuáles han sido los proyectos informáticos que se han implementado año con año desde 1998 hasta 2016, en que han consistido, cual ha sido el resultado (beneficio) y cuanto dinero han costado? ¿Quiénes fueron los proveedores de dichos proyectos?..." (Sic.)**-----

Posteriormente, la Unidad de Transparencia procedió a realizar la revisión de la solicitud, determinando que la misma cumple con los requisitos de ley necesarios para resolver sobre su respuesta, en apego a lo dispuesto por el Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Con fundamento en lo señalado por los numerales 32 Fracción VIII y 83 párrafo 2, fracción II de la Ley en la materia y 24 del Reglamento Marco de la Información Pública para Sujetos Obligados, la Unidad de Transparencia de éste Instituto notificó a la **Unidad de Administración** y a la **Unidad de Tecnologías de la Información** mediante memorándums **MEMO/UTI/006/2017** y **MEMO/UTI/009/2017** la solicitud de información materia de la presente resolución, requiriéndoseles la remisión de la información solicitada.-----

La Unidad de Administración, notificó su respuesta mediante MEMO/IIEG/UA/005/2017 el día 17 de enero de 2017 en la que manifiesta lo siguiente:-----

*"...Siguiendo con el proceso de respuesta de la solicitud de información en cuestión y como Directora de la Unidad de Administración, le informo lo siguiente:-----*

*El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, se creó en diciembre de 2013 con la publicación de su ley orgánica y comenzó jurídicamente con la instalación de su Junta de Gobierno que se llevó a cabo el 11 de marzo de 2014, por lo que hacemos llegar la información desde esta fecha al día de hoy. -----*

Año	Proyecto	Descripción	Beneficios	Costo	Proveedor
2014	Sistema de Integración y Gestión Gubernamental I (ICON-G),	la SEPAF adquirió un Sistema de Integración y Gestión Gubernamental que cumpla con los requerimientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para Organismos Públicos Descentralizados, como lo es el IIEG.	Contar con un sistema de gestión certificado bajo la norma ISO/IEC 9001:2008 y adquirir un sistema que emita reportes financieros, contables y presupuestales, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos emitidos por el CONAC.	No represento costo para el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG). Ya que la Sepaf lo hizo por medio de la Licitación LPL 16/2013, en la que fue para los Organismo Públicos Descentralizados señalados en el contrato 844/13. Los cuales pueden consultar en el portal de transparencia de la SEPAF. Artículo 8, fracción V, Inciso p).	Axtel Sociedad Anónima de Bursátil de Capital Variable.
2014	Sistema de Solicitudes de Información	Consiste en capturar todo los documentos o requerimientos que se reciben por Oficialía de Partes del IIEG y derivarlos a la Unida	Un mejor control de la recepción y respuesta de los documentos ingresados al IIEG.	No tuvo costo ya que se desarrolló de manera interna por la Unidad de Tecnologías de la Información del IIEG	Fue desarrollado por especialistas que laboran en la Unidad de

		<i>correspondiente para darle seguimiento y respuesta, todo con un folio que emite el sistema.</i>			<i>Tecnologías de la Información del IIEG.</i>
2016	<i>Sistema de Tarificación de Llamadas Telefónicas</i>	<i>Sistema para control de llamadas y gasto telefónico.</i>	<i>Permite llevar el control por usuario, departamento, etc., de llamadas telefónicas de acuerdo a un presupuesto asignado controlando y reduciendo el gasto en dicho rubro.</i>	65,424.00	<i>Aplicaciones en comunicaciones y Software, SA de CV.</i>
2016	<i>Sistema de Videovigilancia</i>	<i>Sistema para el control de personas, vehículos y seguridad del IIEG</i>	<i>Seguridad en el ingreso de personas al Instituto, auditoría de eventos, etc.</i>	153,322.20	<i>Kd Soluciones, S.A. de C.V.</i>

*En espera de que la información sea de utilidad, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto..."*

Por su parte, la Unidad de Tecnologías de la Información, informó su respuesta mediante memorándum **MEMO/UDTI/002/2017**, fechado el 11 de enero de 2017, el cual manifiesta lo siguiente: -----

*El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, se creó en diciembre de 2013 con la publicación de su ley orgánica y comenzó jurídicamente con la instalación de su Junta de Gobierno que se llevó a cabo el 11 de marzo de 2014, por lo que hacemos llegar la información desde esta fecha al día de hoy.*-----

<i>Año</i>	<i>Proyecto</i>	<i>Descripción</i>	<i>Beneficios</i>	<i>Costo</i>	<i>Proveedor</i>
2014	<i>Sistema de Solicitudes de Información.</i>	<i>Control y seguimiento de solicitudes de información al IIEG.</i>	<i>Centralización de las peticiones que llegan al Instituto, seguimiento, asignación y control para cada una de las solicitudes, notificaciones vía correo electrónico a los usuarios, estadísticas de peticiones, etc.</i>	0.00	IIEG

2015	Mapa General de Jalisco (Mapa Digital)	El Mapa General de Jalisco concentra en una sola plataforma un gran acervo de capas de información georreferenciada en un ambiente amigable que facilita su análisis.	Esta plataforma materializa la estrategia nacional de uso de información de INEGI, mediante la implementación del Servicio de Información Georreferenciada en infraestructura del Gobierno del Estado, permitiendo un funcionamiento autónomo.	0.00	IIEG-INEGI
2015	Sistema de Consulta para el Estado de Jalisco	La aplicación en línea brinda información de calidad a nivel municipal, para las tareas de planeación, investigación y desarrollo de políticas públicas.	Esta plataforma, desarrollada por el INEGI, es parte de la estrategia nacional de uso de información, lo que propicia la integración de datos y variables de las diversas entidades federativas, permitiendo homologar y estandarizar la información a nivel municipal, estatal y nacional.	0.00	IIEG-INEGI
2015	Centro de Información para la Promoción de Inversiones.	Herramienta que facilita la atracción, planificación y ejecución de las inversiones en los diversos sectores económicos.	Proporciona información sobre el entorno socioeconómico que vive el Estado de Jalisco, sus principales indicadores económicos, comparativos de la entidad con otros países, así como el enlace a sitios que permiten la ubicación de inmuebles disponibles para la instalación de proyectos de inversión.	0.00	IIEG-INEGI
2015	Sistema de Información y Monitoreo de Sectores Estratégicos	Herramienta que permite monitorear los sectores estratégicos para la detección de nuevas oportunidades de	Permite dimensionar el tamaño de la actividad económica de los sectores clave para Jalisco: Agroindustria, Automotriz, Biotecnológico, Construcción, Cultura, Electrónico, Energías Verdes, Moda, Muebles,	0.00	IIEG-INEGI

		desarrollo.	Química, Tecnologías de la Información, Turismo y Turismo Médico.		
201 5	Sistema de Inteligencia Comercial de Empresas apegadas al Programa IMMEX a nivel nacional	Aplicación en línea que permite detectar oportunidades y desarrollar estrategias de promoción para la industria manufacturera de exportación.	Permite realizar cruces de variables de forma dinámica, incluyendo cada una de las secciones que integran el sector manufacturero, así como realizar filtros por producto, por país de origen o de destino, por aduana de entrada o de salida, por medio de transporte, por fecha, entre otros.	0.00	IIEG-INEGI
201 6	Sistema de Tarificación de Llamadas Telefónicas	Sistema para control de llamadas y gasto telefónico.	Permite llevar el control por usuario, departamento, etc., de llamadas telefónicas de acuerdo a un presupuesto asignado controlando y reduciendo el gasto en dicho rubro.	65,424.00	Aplicaciones en comunicaciones y Software, SA de CV.
201 6	Sistema de Videovigilancia	Sistema para el control de personas, vehículos y seguridad del IIEG	Seguridad en el ingreso de personas al Instituto, auditoría de eventos, etc.	153,322.20	Kd Soluciones, S.A. de C.V.
201 6	Datos Abiertos	Subir en la Plataforma Estatal y Federal datasets públicos del IIEG	Acceso a la población en general de los datos públicos del IIEG	0.00	IIEG-DGTI/Sepaf

En caso de requerir más información puede contactarme en el teléfono 3777 1770 con extensión 2500 y en mi correo: [salvador.cardenas@jalisco.gob.mx](mailto:salvador.cardenas@jalisco.gob.mx)

En base a la respuesta dada por la Unidad Administrativa y por la Unidad de Tecnologías de la Información, el secretario informa que la Unidad de Transparencia estaría dando respuesta de la solicitud, en **AFIRMATIVO PARCIALMENTE**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 31, párrafo 1, fracciones III, VIII, XII y XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 21, 23 y 24 del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados y demás relativos de los ordenamientos adjetivos vigentes en la materia y en el plazo concedido para tal efecto por el Artículo 84 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Secretario de éste Comité, Lic. Sergio López Arciniega, hace mención que ante la existencia para los años 1998 a 2017 de la información solicitada y con fundamento en el Artículo 86 Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Transparencia del IIEG analiza los motivos por los que se entrega la información parcial.-----

El presidente del Comité menciona que el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, se creó en diciembre de 2013 con la publicación de su ley orgánica y nace jurídicamente con la instalación de su Junta de Gobierno que se llevó a cabo el 11 de marzo de 2014, por lo cual, lógicamente se hará llegar la información solicitada acerca de los proyectos informáticos que se han implementado en el IIEG a partir de la fecha de su creación y hasta el día de hoy.-----

Finalmente el Secretario del Comité de Transparencia, propone ratificar la inexistencia de la información solicitada y CONFIRMAR en el sentido **AFIRMATIVO PARCIALMENTE**, respecto de la solicitud de acceso a la información de número **IIEG/UTI/005/2017**, y para ello somete a votación de los integrantes del Comité, resultando votación unánime en el sentido de confirmar la inexistencia parcial de la información.-----

Una vez aprobada de manera unánime la inexistencia de la información por el Comité de Transparencia del IIEG, el Presidente declara la confirmación de la misma, expidiéndose la presente resolución que confirma la inexistencia de la solicitud de información referente al periodo de 1998 al 2013-----

No habiendo más puntos que desahogar, el Comité declara concluida la presente sesión, levantando la resolución para constancia del desahogo de la sesión, siendo las 16:30 horas del día, mes y año en que se actúa, firmando los presentes de conformidad, y protestando el fiel y legal cumplimiento de las funciones que le son conferidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como su Reglamento.-----

**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y  
GEOGRÁFICA DEL  
ESTADO DE JALISCO.**

**PRESIDENTE**



**Mtro. David Rogelio Campos Cornejo**  
Director General del IIEG

**SECRETARIO**



**Lic. Sergio López Arciniega**

Titular de la Unidad de Transparencia del IIEG

**MIEMBRO**



**C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez**

Comisario Proprietario del IIEG